

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA BALATER S. A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, el 08 de Marzo del Dos Mil Quince, a las Once horas, en las oficinas situadas en Luis Urdaneta 1705 y los Rios, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA BALATER S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art.281 de la mismas ley y que son:

- 1.- **GINA LUCIA REPETTO AYALA**, por sus propios derechos, propietaria de Trece acciones;
- 2.- **FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO**, por sus propios derechos, propietario de Cuatro mil novecientas cuarenta y ocho acciones;
- 3.- **NICANOR PEDRO ZAMBRANO CUNTO**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.
- 4.- **LUIS FERNANDO ZAMBRANO REPETTO**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.
- 5.- **CARLOS ANTONIO ZAMBRANO YLLESCAS**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de Cuatro centavos de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. El presidente declara instalado la sesión en vista de existir quórum y por unanimidad eligen al señor **FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO**, para que actúe como secretario **AD-HOC**. el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra la Señora **GINA LUCIA REPETTO AYALA DE ZAMBRANO**, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

A continuación el comisario manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2014, de la Compañía **"COMPAÑÍA BALATER" S. A.**, que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los Libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias del mencionado año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario que certifica.-



FERNANDO D. ZAMBRANO CUNTO
Secretario de la Junta



GINA L. REPETTO AYALA DE ZAMBRANO
presidenta de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA BALATER S. A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, el 08 de Marzo del Dos Mil Quince, a las Once horas, en las oficinas situadas en Luis Urdaneta 1705 y los Rios, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA BALATER S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art.281 de la mismas ley y que son:

- 1.- **GINA LUCIA REPETTO AYALA**, por sus propios derechos, propietaria de Trece acciones;
- 2.- **FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO**, por sus propios derechos, propietario de Cuatro mil novecientas cuarenta y ocho acciones;
- 3.- **NICANOR PEDRO ZAMBRANO CUNTO**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.
- 4.- **LUIS FERNANDO ZAMBRANO REPETTO**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.
- 5.- **CARLOS ANTONIO ZAMBRANO YLLESCAS**, por sus propios derechos propietario de Trece acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de Cuatro centavos de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. El presidente declara instalado la sesión en vista de existir quórum y por unanimidad eligen al señor **FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO**, para que actúe como secretario **AD-HOC**. el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra la Señora **GINA LUCIA REPETTO AYALA DE ZAMBRANO**, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

A continuación el comisario manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2014, de la Compañía **"COMPAÑÍA BALATER" S. A.**, que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los Libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias del mencionado año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario que certifica.-



FERNANDO D. ZAMBRANO CUNTO
Secretario de la Junta



GINA L. REPETTO AYALA DE ZAMBRANO
presidenta de la Junta